



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se nombran los tribunales de evaluación de las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores, de la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical y de la prueba de nivel de las enseñanzas de música, en la convocatoria de septiembre, para el curso 2021-2022 en la Comunidad de Castilla y León.

La Orden EDU/324/2016, de 20 de abril, (BOCYL de 28 de abril) regula las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Música, Diseño, Artes Plásticas y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de Música y la prueba de acceso a las enseñanzas de máster en enseñanzas artísticas, y establece el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León.

Mediante la Resolución de 20 de abril de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de arte dramático, música, diseño, y conservación y restauración de bienes culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de música, la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2021-2022, en las convocatorias de junio y septiembre.

El artículo 7.2 de la Orden EDU/324/2016, de 20 de mayo, establece que *“en caso de que quedaran plazas vacantes una vez finalizado el proceso de acceso y admisión ordinario, se abrirá un nuevo proceso de acceso y admisión”*. Finalizado el periodo de matriculación del mes de septiembre, se ve la necesidad de abrir dicho proceso de acceso y admisión en octubre para determinadas enseñanzas artísticas superiores de diseño y conservación y restauración de bienes culturales impartidas en la Comunidad.

El artículo 8.1 de la citada orden dispone que *“para la elaboración, organización, desarrollo y evaluación de las pruebas de acceso se constituirá un tribunal por cada enseñanza, especialidad o itinerario, según las necesidades organizativas de cada enseñanza. En el caso de la prueba de nivel de las enseñanzas de Música, el tribunal será el mismo que el constituido para la correspondiente prueba específica de acceso, y en la prueba de madurez para aspirantes sin requisitos académicos se constituirá un único tribunal para todas las enseñanzas artísticas superiores”*.

Asimismo el artículo 8.2 precisa que *“los tribunales estarán integrados por un mínimo de tres miembros, uno de los cuales presidirá el tribunal y otro actuará como secretario, nombrados por el titular de la dirección general competente en materia de enseñanzas artísticas superiores. Los tribunales podrán contar con los asesores necesarios para la elaboración y evaluación de las pruebas”*.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

Además en su artículo 8.3 señala que *“de la composición de todos los tribunales se dará la oportuna publicidad en los tabloneros de anuncios y páginas web de los centros donde vayan a celebrarse las pruebas y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es), con una antelación mínima de quince días naturales a la realización de las mismas.”*

En su virtud, y de conformidad con el artículo 8.2. de la Orden EDU/324/2016, de 20 de mayo,

RESUELVO

Nombrar los tribunales de evaluación de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores, de la prueba de acceso al Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical y de la prueba de nivel de las enseñanzas de Música, en la convocatoria de septiembre, para el curso 2021-2022 en la Comunidad de Castilla y León, que se recogen en el anexo.

Valladolid, 27 de agosto de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
RÉGIMEN ESPECIAL Y EQUIDAD EDUCATIVA



Agustín Francisco Sigüenza Molina



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

ANEXO

TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ PARA MAYORES DE DIECISÉIS O DIECIOCHO AÑOS SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

- Julio José Ruisánchez García (Presidente)
- Nuria M^a Recio Melero (Secretaria)
- Leonor Rodríguez Corona (Vocal)
- Julia Amezúa Amezúa (Vocal)
- Rosa M^a Pérez Alonso (Vocal)
- Patricia de la Fuente López (Vocal)
- Natalia Docampo Avilés (Suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

SEDE DE BURGOS

- José Luis Pinto Sánchez (Presidente)
- M^a Smara Gonçalves Díez (Secretaria)
- Roberto Izquierdo Peñacoba (Vocal)
- M^a Montserrat Marín Arceo (Presidenta Suplente)
- Rosa Escudero Camarero (Secretaria Suplente)
- Susana Rioseras Montejano (Vocal Suplente)
- Bárbara Grau Escobar (Vocal Suplente)

SEDE DE SEGOVIA

- Luis Vivanco Galindo (Presidente)
- Catalina Arcones Benito (Secretaria)
- Beatriz Rodríguez García (Vocal)
- Sonia Royuela Ruiz (Presidenta Suplente)
- M^a del Rosario Llorente Pan (Secretaria Suplente)
- Victoria Sevilla Lucio (Vocal Suplente)

SEDE DE SORIA

- Miriam Tello Santa Engracia (Presidenta)
- Pilar Casado Prieto (Secretaria)
- Enola Morán Fernández (Vocal)
- Rosa Cabezón González (Presidenta Suplente)
- M^a Teresa Rodrigo Sedeño (Secretaria Suplente)
- Ana Isabel Ortega Gonzalo (Vocal Suplente)

SEDE DE ZAMORA

- Leopoldo Pozo Alonso (Presidente)
- Darío Manzano Martín (Secretario)
- Amparo Fernández Otero (Vocal)
- Fernando Campos Fernández (Presidente suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

Raquel Martínez Fernández (Secretaria suplente)
Javier Ortega Andrés (Vocal suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

SEDE DE ÁVILA:

- Margarita Matesanz Bellas (Presidenta)
 - María Méndez Villafañe (Secretaria)
 - Carlos Burguete Prieto (Vocal)
- Miguel Ángel Díaz Jiménez (Presidente suplente)
Alicia Ruiz López (Secretario suplente)
M^a Sonsoles López González (Vocal suplente)

SEDE DE LEÓN:

- M^a Belén Díez-Ordás Berciano (Presidenta)
 - Jorge Martínez Montero (Secretario)
 - Miguel Mielgo Torices (Vocal)
- Marcos Cachaldora Rodríguez (Presidente Suplente)
Sagrario Martínez Pérez (Secretaria Suplente)
Blanca Rosa Rodríguez Fernández ((Vocal Suplente)

SEDE DE PALENCIA:

- Isabel Cienfuegos Pando (Presidenta)
 - Iván Mateo Viciosa (Secretario)
 - Rosa M^a Otero Vega (Vocal)
- M^a Aránzazu Rebollo Cruz (Presidenta Suplente)
Cristina Quijada Gil (Secretaria Suplente)
Sergio García Díez (Vocal Suplente)

SEDE DE SALAMANCA:

- M^a Teresa de Antonio Rubio (Presidenta)
 - Rocío Martínez Arriazu (Secretaria)
 - M^a Concepción Rollán Hernández (Vocal)
- Santiago Samaniego Hidalgo (Presidente suplente)
Ana del Castillo Pardo de Vera (Secretaria suplente)
M^a Luisa Cruz Martín (Vocal suplente)

SEDE DE VALLADOLID:

- María R. Sobrecueva Menéndez (Presidenta)
 - Andrés Álvarez Vicente (Secretario)
 - Agustín Rilova Simón (Vocal)
- M^a Carolina González de la Fuente (Suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO, ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA

- María Elia Muñoz Ruiz (Presidenta)
- María del Rosario Charro García (Secretaria)
- José María Ureta Sixto (Vocal)
- Eduardo Navarro Hevia (Vocal)
- José Gabriel Lorenzo López (Vocal)
- Claudio de Souza Castro Filho (Suplente)
- Miguel Ángel Ruz Velasco (Suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO Y PRUEBAS DE NIVEL DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Arpa:

- Marianne ten Voorde (Presidenta)
- Hugo Geller Vainstub (Secretario)
- Dimitri van Halderen (Vocal)
- Pilar Montoya Chica (Suplente)

Canto:

- Abenauara Graffigna Caballero (Presidenta)
- Javier San Miguel Moreno (Secretario)
- Blanca Anabitarte Urrutia (Vocal)
- Yolanda Alonso Vicario (Suplente)

Clave:

- Pilar Montoya Chica (Presidenta)
- Jorge García Martín (Secretario)
- Samuel P. Maíllo de Pablo (Vocal)
- Calia Álvarez Dotres (Suplente)

Fagot:

- Álvaro Prieto Pérez (Presidente)
- Sebastián Gimeno Balboa (Secretario)
- Juan Manuel Urbán Sanjuán (Vocal)
- Joaquín Hernández Ferrús (Suplente)

Piano:

- José Felipe Díaz Álvarez-Estrada (Presidente)
- Sara Olleros Rodríguez (Secretaria)
- Eduardo Ponce Domínguez (Vocal)
- Sophia Hase (Vocal)
- Miriam Gómez Morán (Vocal)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

Krzysztof Stypulkowski Golaszewski (Suplente)

Saxofón:

- Pablo Sánchez-Escariche Gasch (Presidente)
- Juan Clemente Novo (Secretario)
- Joaquín Hernández Ferrús (Vocal)
- José Miguel Trujillo Vázquez (Suplente)

Trompa:

- Martín Naveira Grela (Presidente)
- Rubén Prades Cano (Secretario)
- Roberto Pascual Bodí López (Vocal)
- José Manuel Redondo Contreras (Suplente)

Viola:

- Ibán Martín Mateu (Presidente)
- Néstor Pou Rivera (Secretario)
- Karolina Michalska (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

Viola da Gamba:

- Calia Álvarez Dotres (Presidenta)
- Pilar Montoya Chica (Secretaria)
- Tamar Lalo (Vocal)
- Jorge García Martín (Suplente)

Violín:

- Marc Oliu Nieto (Presidente)
- Karolina Michalska (Secretaria)
- Víctor Martínez Soto (Vocal)
- Javier Castro Villamor (Suplente)

ESPECIALIDAD DE MUSICOLOGÍA

Etnomusicología:

- M^a Dolores Pérez Rivera (Presidenta)
- Julia Andrés Oliveira (Secretaria)
- Eduardo Contreras Rodríguez (Vocal)
- Sara Olleros Rodríguez (Suplente)

Musicología:

- Alberto Cebolla Royo (Presidente)
- Sara Escuer Salcedo (Secretaria)
- Joseba E. Berrocal Cebrián (Vocal)
- Óscar Piniella Ruiz (Suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO AL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL

ESPECIALIDAD DE MÚSICA DE CÁMARA

- Alberto Rosado Carabias (Presidente)
- Dimitri van Halderen (Secretario)
- Brenno Ambrosini (Vocal)
- Angelo Montanaro (Vocal)
- Sophia Hase (Suplente)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)
- María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

ESPECIALIDAD ORQUESTA

Clarinete

- Carmelo Molina Riquelme (Presidente)
- Sebastián Gimeno Balboa (Secretario)
- Marianne ten Voorde (Vocal)
- Martín Naveira Grela (Suplente)
- Marius Díaz Lleal (Suplente)
- María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

Contrabajo

- Antonio Romero Cienfuegos (Presidente)
- Marius Díaz Lleal (Secretario)
- Marc Oliu Nieto (Vocal)
- Néstor Pou Rivera (Suplente)
- Ibán Martín Mateu (Suplente)
- María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

Percusión

- Tomás Martín López (Presidente)
- Noé Rodrigo Gisbert (Secretario)
- Roberto Pascual Bodí López (Vocal)
- Martín Naveira Grela (Suplente)
- Rubén Prades Cano (Suplente)
- Néstor Pou Rivera (Suplente)

Trompa

- Martín Naveira Grela (Presidente)
- Roberto Pascual Bodí López (Secretario)
- Rubén Prades Cano (Vocal)
- Sebastián Gimeno Balboa (Suplente)
- Tomás Martín López (Suplente)
- Carmelo Molina Riquelme (Suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

Viola

- Néstor Pou Rivera (Presidente)
 - Ibán Martín Mateu (Secretario)
 - Marc Oliu Nieto (Vocal)
- Marius Díaz Lleal (Suplente)
Antonio Romero Cienfuegos (Suplente)
María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

Violín

- Marc Oliu Nieto (Presidente)
 - Marius Díaz Lleal (Secretario)
 - Néstor Pou Rivera (Vocal)
- Ibán Martín Mateu (Suplente)
Antonio Romero Cienfuegos (Suplente)
María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

ESPECIALIDAD SOLISTA

Viola

- Ibán Martín Mateu (Presidente)
 - Néstor Pou Rivera (Secretario)
 - Marc Oliu Nieto (Vocal)
- Marius Díaz Lleal (Suplente)
Antonio Romero Cienfuegos (Suplente)
María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

Violín

- Marc Oliu Nieto (Presidente)
 - Marius Díaz Lleal (Secretario)
 - Néstor Pou Rivera (Vocal)
- Ibán Martín Mateu (Suplente)
Antonio Romero Cienfuegos (Suplente)
María Sobrino Gutiérrez (Suplente)

Prueba de competencia lingüística en lengua inglesa:

- Beatriz Vázquez Lorenzo (Presidenta)
 - Dimitri van Halderen (Secretario)
 - Miriam Gómez Morán (Vocal)
- Claudia María Vior Pérez (Suplente)
Karolina Michalska (Suplente)
David Mínguez de Pablos (Suplente)